

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 6376** *Resolución de 2 de junio de 2014, del Ayuntamiento de Loja (Granada), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Granada número 101, de 30 de mayo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso, un puesto de Tesorero, perteneciente a la escala de Intervención, subescala Intervención-Tesorería.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Loja, 2 de junio de 2014.–El Alcalde, Joaquín Camacho Borrego.